

Ideal Numantino

Franqueo concertado

PERIODICO CATOLICO

Trimestre 1,50 pesetas.
Semestre 2,75
Año 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Urge que se cure

Nadie se recata para calificar de im-
premeditada, imprudente y desastro-
sa la conducta política del Sr. Canalejas.

Amigos y adversarios reconocen,
que, en el exjoven demócrata, no con-
curren las circunstancias que se con-
sideran elementales y necesarias para
que sin temeridad se le pueda retener
al frente del Gobierno.

Los hombres que le eran más incondi-
cionales, los que hasta hace unos
meses ni oían ni veían más que median-
te el *Heraldo de Madrid* y que, por lo
mismo, estaban incapacitados para en-
tender otra cosa que el panegirico del
gran demócrata, confiesan, después de
haberle visto en la cabecera del banco
azul, nervioso, desencajado, aporrear
el pupitre, gesticular y gritar como
quien, viéndose incapacitado para el
ataque y para la defensa, grita para
proclamar su impotencia, su miedo, ó
su desesperación, que el Sr. Canalejas
no es el hombre que creían, y menos
al que pueda confiársele la dirección
de los destinos de todo un pueblo.

El miedo es el peor consejero que
puede tener un gobernante, y el señor
Canalejas tiene mucho, muchísimo
miedo.

Melilla, Valencia, Barcelona, los ex-
patriados, los republicanos, los carlis-
tas, en todo y en todas ve la excitada
fantasía del Presidente peligros que le
hacen perder la serenidad y la reflec-
sion, hasta el punto de que, si España
no estuviera ya convencida de que el
Sr. Canalejas, cuando deja volar libre-
mente su fantasía, no sabe lo que dice,
el hecho inaudito de que, desde la ca-
becera del banco del Gobierno dijera
á los republicanos que le constaba que
se conspiraba hubiera traído alarmas y
trastornos á la nación, especialmente
en el orden económico, que difícilmen-
te se pueden calcular.

Afortunadamente, la Nación ha to-
mado á broma las salidas de tono del
Presidente, ha conocido que no se le
debe hacer caso, y mientras procura
acelerar el momento, ya muy próximo
de que el Sr. Canalejas se retire á cu-
rarse el miedo que le atormenta, le
inutiliza y hace de él un posible y fa-
tal tiranuelo, procura comentar sus
palabras y sus actitudes del modo más
piñosco y divertido.

El *Correo Español* ha descrito con
gracia, que creemos insuperable, la ex-
citación y los sobresaltos del Presi-
dente.

A continuación copiamos el inten-
cionado y sabrosísimo trabajo del co-
lega, que publicó en la sección que ti-
tula «Del Mentidero» y que es donde sue-
le decir las mayores verdades, aunque
por lo amargas, no las podían pasar
ciertas gentes en otras secciones, al
parecer más serias.

La conspiración

Ayer estaba imposible el jefe del
Gobierno.

Cuando le vimos entrar en el Con-
greso, desencajado y con los lentes
torcidos, adivinamos que debía encon-
trarse más irregular que de ordinario.

Confirmó nuestra presunción la in-
quietud del secretario doméstico de
S. E., el joven Práxedes Zancada, que
le seguía muy de cerca sin perderle

†

EL SEÑOR

D. José Martínez Armesto

PRIMER TENIENTE RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL
Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condeco-
rado con varias Cruces por méritos de Guerra, y Adorador honorario
de esta Sección de Soria.

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD EL 14 DE JULIO DE 1910
Á LOS 68 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, Doña María García; sus hermanos, D. Francisco
y Doña Valentina (ausentes); hermanos políticos, D. Eustaquio Mu-
ñoz y D. Luis Sáenz; sobrinos, primos y demás parientes y amigos;

Suplican á V. encarecidamente se sirva encomendar á
Dios su alma y asistir á los funerales de misa de cuerpo
presente y oficio y misa de honras que en sufragio de la
misma se celebrarán el sábado 16 y lunes 18, respectiva-
mente, á las nueve y media de la mañana en la Iglesia de
Nuestra Señora La Mayor, por cuyo singular favor le
quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despide en el templo

Soria 15 de Julio de 1910.

La Vigilia de la Aderación Nocturna que ha de celebrarse mañana, sá-
bado, por el turno de San José en la Iglesia de la Mayor será aplicada en
sufragio de su alma, según disposición reglamentaria.

†

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Micaela Martínez de Azagra y Torres

DE RAMIREZ

FALLECIO EN SORIA EL DIA 17 DE JULIO DE 1907

R. I. P.

Su viudo y demás familia ruegan á sus amigos la en-
comienden á Dios en sus oraciones por cuyo fa-
vor les vivirán eternamente reconocidos.

Soria 15 de Julio de 1910.

Todas las misas que se celebren el lunes 18 del actual en la Iglesia parro-
quial de Nuestra Señora de La Mayor, Altar de San Antonio, desde las ocho
de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

de vista. Según se nos dijo era encar-
go especial de la familia.

Canalejas entró en el salón de se-
siones y no cesaba de revolverse en el
banco ministerial. Cuantos le conocen
al verle tan soliviantado, exclamaban
llenos de temor: «A ese hombre le
daré algo».

Lo que nos dió fué un susto á todos.
De pronto se levanta, y dirigiéndose
á los bancos republicanos, dijo: «Con-
ste que estoy muy bien enterado de
que SS. SS. conspiran».

Los republicanos parlamentarios,
gente pacífica que está en el mundo
para pasar el rato de la mejor manera
posible, no volvían de su asombro.
También estábamos asombrados los

que conocemos, de cerca á los hom-
bres de la minoría republicana.

A don Benito le entró pánico de sí
mismo y no cesaba de mirar con re-
celo á Salillas, que estaba á su vera, á
Mayner se le salían los ojos de las órbi-
tas. Lerroux no volvía de su estupefac-
ción y Azzati se dirigió á Merino con la
vista, como queriendo decir: No le
crea usted, y en último término, le
asegura que yo no estaba enterado de
nada.

Un psicólogo, al contemplar de una
simple ojeada la muda protesta que se
reflejó en los semblantes de aquellos
hombres, habría comprendido que la
acusación era una calumnia vil. Nin-
guno de ellos es capaz, á sangre fría,

de producir el más pequeño trastorno
de orden público. Por esto se mostra-
rán desoladamente sorprendidos al en-
terarse de una manera oficial de que
ellos conspiraban.

«Pero Canalejas, ni es psicólogo ni
ve nada cuando se desata. Siguió in-
crepando. «Yo sé que hay en esos ban-
cos quien conspira».

Se levantaron Salvatella y Azzarate
y con acentos de gran sinceridad de-
clararon que no sabían una sola pala-
bra de la conspiración. La Cámara
quede convencida, el Sr. Canalejas
no; sentóse, pero dirigía tremendas
miradas al infeliz D. Benito, como si
le quisiera indicar:

«Lo sé todo... Conste que estoy en-
terado de tus tramas, tengo los hilos
del complot.

D. Benito bajaba los ojos, entre pu-
doroso y amedrentado.

Los conspiradores.

La sarracina que se arimó entre los
republicanos con motivo de las pala-
bras de Canalejas! Ha entrado en el
seno de la minoría la desconfianza, y
nunca más volverá á reinar entre ellos
aquella relación de armonía, tan neces-
saria entre buenos correligionarios, se
comprende; hombres de orden y que
tienen algo que perder la mayor par-
te, no les agrada esto de hallarse ex-
puestos á un disgusto sin comerlo
ni beberlo.

«Azcárate se lo decía á Salillas, por
que á D. Gumersindo no hay quien le
saque de la cabeza que si alguien cons-
pira ha de ser Salillas».

«Mire usted, amigo, yo encanecí en
la legalidad y no pienso apartarme de
ella en el resto de mis días... De modo
que á mí no me comprometan.

Sol y Ortega increpaba á Galdós:
«Don Benito, no hagamos bromas,
que el año pasado por poco me *afusti-
tan*, y yo no estoy por romances.

Azzati, más práctico, se fué á ver á
Canalejas y le dió todo género de se-
guridades y explicaciones.

Pero la duda queda, la desconfianza
está sembrada. Yo sé de más de un
diputado republicano que está decidido
á irse á veranear fuera de España
para que no pueda recaer sobre su
persona la más leve sospecha.

La Prensa

La aviación tiene muchos encantos y no po-
cos provechos; pero tiene ligeros inconveni-
entes. Decimos ligeros, porque los inconveni-
entes de la aviación son las caídas que, precisa-
mente, son graves por la ligereza con que ha-
cen salvar á los hombres la distancia que los
separa de la tierra contra la que quedan estre-
llados.

El espectáculo tiene grandes atractivos; lle-
va mucho dinero á las taquillas; pero, cuando
ocurre una de esas desgracias, se debe sufrir
mucho, y á nosotros nos faltaría valor para
asistir á una semana de aviación donde pudie-
ramos presenciar caídas tan desastrosas como
la que últimamente costó la vida á Rolls.

Per cierto que no podemos leer las crónicas
de esos espectáculos, donde se refieren los de-
talles de las elevaciones y los efectos de las
caídas, sin que encontremos cierta semejanza
con las atrevidas elevaciones de nuestros rota-
tivos á las más altas cumbres de la prosperi-
dad, y sus caídas, no tan cruentas, pero sí tan
moriales, como la de Rolls y compañeros, con
la diferencia de que éstos aviadores de papel
impreso, entre los que figuran á la cabeza *El
Imparcial*, *El Liberal* y el *Heraldo*; lo que
está haciendo las delicias del público, más que
la elevación, son las caídas.
Hasta ahora, la más digna de ser celebrada
ha sido la del *Heraldo de Madrid*.

Precipitado desde mayor altura que sus hermanos, nadie ha podido encontrar ni una nota trágica que diera relativa grandeza a su caída, teniendo la desgracia de quedar en tan rara posición, que no hay quien le vea y no se ría.

Venir a la vida como vino el *Heraldo* para descubrirnos el talento inconmensurable del Sr. Canalejas, gastar los primeros años de su vida sirviéndole de escabel para que subiera, y que ahora que ya llegó, a donde sin el *Heraldo* nunca habría llegado (si bien en política y en España nada ilógico e irracional es difícil) que lo haya abandonado a su desgracia de la manera que lo ha hecho, es cosa tan injusta, que considerándolo en los hombres imposible, tanamos que asignarle un origen diabólico.

Sólo el diablo paga de esa manera a los que le sirven.

El *Heraldo* se ha pasado la vida sirviendo a Canalejas, se ha esforzado en presentarnoslo como un ser superior, una inteligencia privilegiadísima, una voluntad inflexible, una rectitud a toda prueba; y ahora, cuando gracias a esas exageraciones del *Heraldo*, padecemos los españoles al Sr. Canalejas en la Presidencia del Consejo, nos dice de él que es lo mismo que Maura y que Lacierva, tan malo como ellos y peor que ellos, porque en Maura y en Lacierva nunca dijo el *Heraldo* que notara síntomas que aconsejan la reclusión de las personas en quienes se perciben, como los ha encontrado en Canalejas.

¿Será porque es verdad? ¿Será porque ahora el *Heraldo* está obligado por gratitud a insensar a otro ídolo? Seguramente que es por las dos cosas.

Pero no gaste el tiempo el *Heraldo*, ni sigan acreditándose de inocentes sus lectores. El país, después del chasco que nos ha dado con Canalejas, chasco que es de los que no se olvidan, cuando le recomiende el *Heraldo* a algún personaje para que lo encumbre, ya se cuidará de no hacerlo, sin antes tomar las medidas necesarias para averiguar donde y cómo ha de colocarlo, si en la Presidencia, con buen sueldo, soberbio alojamiento, numerosa servidumbre y elegantes automóviles para que luzca su persona y fastidie al prójimo, ó en una celda de Ciempozuelos con camisa de fuerza y loqueros a la vista, que es lo que pide ahora, que ya es tarde, aunque con más justicia, para el señor Canalejas el *Heraldo* de Madrid que hasta ayer ha estado atormentándonos con sus apremios para que le dieran la *Gaceta*.

Rápidamente se elevó el *Heraldo*. España entera admiró la altura y el recorrido que alcanzó en su vuelo; pero, aunque los pagamos caro, damos por bien empleado el dinero por lo que nos ha hecho reír su caída, y por que después de lo pasado, no debe haber quien siga pagando, leyendo y creyendo al *Heraldo* a no ser que sea algún consciente, porque a estos conscientes de última hora, hay que perdonárselo todo.



Sección religiosa



Día 16.—Sábado.—Nuestra Señora del Carmen.—El Triunfo de la Santa Cruz.—Ss. Sisenando é Hilario, mártires; Eustaquio, ob.; Valentín, ob. y m.; y Rainelda, vg. y m.—La Misa y Oficio Divino son de Nuestra Señora del Carmen, con rito doble mayor y color blanco.

En la Iglesia del Carmen, a las diez de la mañana, solemne función a su Titular, predicando el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, Lic. D. Santiago Gómez Santacruz, y por la tarde, a las seis, termina la Novena, predicando el Dr. D. Manuel Requejo, Canónigo Magistral de dicha Iglesia.

Continúa, a las cinco de la tarde, la solemne Novena a San Vicente de Paul en la Iglesia de la Merced.

Adoración Nocturna Española.—Seción de Soría.—Turno de San José.—Celebra hoy su Vigilia mensual en la Iglesia de la Mayor, a las nueve y cuarto de la noche, aplicándose en sufragio del alma del adorador honorario D. José Martínez Armesto (que en paz descanse).

Día 17.—Domingo IX después de Pentecostés.—Ss. Alejo, cf., Jacinto y Teódoto, mrs., León IV, papa, Enodio, ob., y Marcelina, vg.—La Misa y Oficio Divino son de la Dominica con rito semidoble y color verde.

El Evangelio es del capítulo XIX de San Lucas: *Llora Jesús sobre Jerusalén y arroja del Templo a los traficantes*.—Fruto: Aprovechemos las gracias del Señor y seamos respetuosos en el Templo.

En la Iglesia del Espino, a las diez y media de la mañana, Misa solemne con Exposición de S. D. M. por la Cofradía de la Minerva. En la I. I. Colegial se celebra Misa solemne, después de cantada Tercia, a las nueve menos cuarto; en las demás Iglesias a las horas de costumbre.

En la Iglesia de San Juan, a las cinco de la tarde, se practica el piadoso Ejercicio de la *Escuela de Cristo*, con Exposición de S. D. M. y en la de Santo Domingo, a la misma hora, el mensual de la Tercera Orden de San Francisco.

Día 18.—Lunes.—Ss. Federico, ob. y m. Camilo de Lelis, cf. y fd., Sinfrosa con sus siete hijos, mrs., Millán, m., Marina, vg. y m., y Materno, obispo.—La Misa y Oficio Divino con el Triunfo de la Santa Cruz (fué el día 16) con rito doble mayor y color encarnado.

Discurso del Sr. Senante en el Congreso.

(Continuación)

Voy, haciéndome cargo de que el Congreso en estos momentos está interesado en la discusión planteada sobre los sucesos de Barcelona, a tratar de esta materia, no sin antes rogar al señor presidente que como quiera que el debate ha de volver seguramente a esa cuestión importantísima que se llama política anticlerical del gobierno, tenga la bondad de reservarme la palabra para entonces, porque yo tengo la necesidad de explicar el sentido, alcance y significación de la enmienda que desechésteis, no solamente con los votos de la mayoría de los republicanos, sino también con los del partido conservador, y aunque yo me lo explico perfectamente, como otros no acaban de entenderlo, requiere una explicación de su jefe, el Sr. Maura.

Y lo primero que he de hacer al ocuparme de los sucesos de Barcelona, es descartar aquella alusión que hizo el primer día y ha repetido esta tarde el Sr. Iglesias (don Emiliano), alusión que más bien pudiera yo calificar de acusación. Decía S. S. que uno de los testigos que declararon sobre la participación de Ferrer en aquellos sucesos fué el corresponsal de Barcelona de *El Siglo Futuro*, periódico que yo dirijo con muchísima honra para mí, y no *El Universo*, como equivocadamente ha dicho un periódico amigo del señor Lerroux. Y, en efecto, es cierto que el Sr. Coldeforns, corresponsal de *El Siglo Futuro*, fué uno de los testigos de cargo en el proceso de Ferrer; pero el Sr. Iglesias, sin más corroboración de su aserto que su palabra, decía que aquel testigo había faltado a la verdad; y yo he de volver por la honra de ese testigo, que me consta es veracísimo. Para ello, puesto que en contra suya y aparte una razón que luego he de refutar, no se ha alegado más que la palabra del Sr. Iglesias, bastará oponer otra palabra tan respetable por lo menos como la suya. (El Sr. Lerroux: Tan respetable, no por lo menos.) Dándole gusto al señor Lerroux, digo que cuando menos... (Rumores.—El señor presidente reclama orden.)

Además, digo, de volver por la veracidad de aquel testigo, yo he de recabar para él el testimonio de la consideración pública a que se ha hecho acreedor; porque no son frecuentes, señores diputados, estos actos de civismo; porque no es frecuente que de esta manera se preste la cooperación que él ha prestado a la acción social y a la causa de la justicia, cuando se están depurando las responsabilidades que procedan en la comisión de hechos tan graves como aquellos de Barcelona; porque muchísimas veces el egoísmo, la propia tranquilidad, el deseo de no mezclarse en sumarios judiciales y no parecer ante los Tribunales ó quizá las amenazas de que son objeto los testigos, hacen que no todos cumplan con su deber de ir con la frente alta a ejercer el acto nobilísimo de ciudadanía de declarar todo lo que sepan acerca de los sucesos de que se trata.

Y el corresponsal de *El Siglo Futuro*, dejando a un lado todas esas consideraciones, poniendo por encima de todo su deber, con la frente muy alta aportó ante la autoridad cuanto honradamente sabía para el esclarecimiento de los hechos.

Pero decía el Sr. Iglesias que ese

testigo faltaba descaradamente a la verdad. ¿Por qué? El único argumento, ó mejor dicho, los dos argumentos aducidos por el Sr. Iglesias, pero que pueden reducirse a uno solo, era la supuesta contradicción entre lo que escribió al periódico y lo que declaró ante los jueces.

Ante los jueces dijo que en día y hora que precisó vió a Ferrer dirigiendo un grupo. Y decía el Sr. Iglesias: «Este Sr. Coldeforns que ha dicho todo esto, el día 9 de Agosto publicaba en *El Siglo Futuro* una correspondencia, en la que decía que había visto a Ferrer, pero sin señalar sitio ni hora.»

¿Es que acaso hay contradicción en que en una parte se diga, concretando los hechos, el sitio y la hora, y en otra únicamente se refieran los hechos de una manera general? Porque la contradicción implica que las manifestaciones que se hacen no pueden ser simultáneamente verdaderas, ó que la una traiga como consecuencia necesaria la negación de la otra; y como en la declaración que el hizo Sr Coldeforns ante los Tribunales y la correspondencia dirigida al periódico no hay más diferencia que en la primera, por la índole del acto que se estaba realizando, se le exige que concrete, y precise el sitio y la hora, lejos de haber la contradicción que supone el Sr. Iglesias, lo que hay es la confirmación y corroboración de lo que escribió en el periódico.

Pero es que además esto no es así, porque el Sr. Coldeforns, en esa correspondencia a que aludía el señor Iglesias, decía: «Durante la semana, se vió a Ferrer, el director de la Escuela Moderna, y una vez le vi capitaneando un grupo en la Rambla, frente al Liceo.» Ya ve S. S. que el corresponsal precisaba bien el sitio en que había visto a Ferrer.

Añadía el Sr. Iglesias: «Ese mismo señor, hablando de mí, afirmaba también que aquél día estaba yo puesto en libertad porque me había convenido con el capitán general», y añadía: «Cuando un hombre falta así a la verdad, ¿que autoridad puede darse a su testimonio? ¡Ah, Sr. Iglesias! Es preciso leer un poco más despacio y mejor, antes de hacer afirmaciones tan terminantes como equivocadas é injustas; porque así como el Sr. Coldeforns cuando hablaba de Ferrer hacía una afirmación que es personal, porque lo había visto, y así terminantemente lo decía, cuando hablaba de S. S. en esa correspondencia, habla de referencia, porque decía: «Acercas de la detención del director de *El Progreso* circula la siguiente versión»; luego no hablaba de hecho que conociese de ciencia cierta, sino de una versión que, aunque hubiera sido inexacta, en nada puede perjudicar a la veracidad del citado corresponsal. (Los Sres. Lerroux é Iglesias pronuncian palabras que no se perciben claramente.) El corresponsal hablaba de las versiones que corrían por Barcelona, y con el mismo derecho que otros corresponsales las transmitía al periódico; a no ser que vosotros tengais dos pesos y dos medidas, y vuestros corresponsales puedan decir todo lo que les plazca y los nuestros hayan de someterse a vuestros caprichos.

(Se continuará.)

De Madrid

En la conferencia que han celebrado los Sres. Canalejas y Cobián han convenido en que no ofrece ninguna dificultad desglorar del presupuesto general la parte referente al monopolio de cerillas.

El Presidente ha visitado al Sr. Montero Ríos cambiando con él impresiones respecto a los propósitos de los conservadores en el Senado de dar gran amplitud al debate del proyecto de ley, llamado del candado, pidiendo votaciones nominales para deslindar los campos y actitudes.

El Sr. Merino dió cuenta al Sr. Canalejas de varios proyectos de carácter social, que presentará a las Cortes.

La anunciada combinación de Gobernadores se ha aplazado.

El gobernador de Barcelona ha suspendido su viaje de regreso a aquella capital a causa de una ligera indisposición que padece.

El Ministro de la gobernación nos ha manifestado que dentro de tres ó cuatro días leerá varios proyectos de leyes sociales y municipales, calcados en informes del Instituto de Reformas Sociales en los cuales estan representadas todas las tendencias. Nos añadía que la diversidad de las necesidades regionales dificulta la modificación de la ley municipal. Acerca del descanso domical nos dijo que el Gobierno hará cumplir la ley, aunque él es partidario del descanso semanal. De sus palabras deducimos que seguirán siendo esceptuadas las tabernas los mercados y otras.

Valencia.—Se ha hundido un piso de la casa de la Unión Alcohólica Española resultando dos heridos.

Las tropas están en espera de la orden de marcha. Esta medida es objeto de muchos comentarios.

Se ha publicado una alocución para fundar la Unión de Americanistas.

PRENSA ASOCIADA

Aprendiz se necesita en la Imprenta de este periódico.

ENTRE TODOS LA MATARON, Y...

Hemos leído con detención el escrito que los Sres. González de Gregorio y Granados, presentaron al Directorio de la Junta de Defensa cuando dimisionaron sus cargos de Vocales de aquella entidad.

El escrito lo ha publicado nuestro querido colega *Tierra Soriana* y va precedido de muy atinadas consideraciones, que suponemos fruto de la envidiable cultura y serena reflexión del notable periodista Sr. Palacio.

El alegato de los Sres. González de Gregorio y Granados, nos parece algo difuso; no lo suficientemente claro y explícito, aunque bien pudiera ser esto no tanto falta de expresión en ellos, cuanto defecto de comprensión en nosotros.

Hemos creído que en él, los señores citados dan como razón principal de su actitud, el que, entre los que mayor y más activa parte tomaron en aquel movimiento, se extinguió pronto el entusiasmo, que capacita para todo y lo reemplazó la apatía, madre de la inacción, del fracaso y de la muerte ignominiosa é inevitable.

Juzgamos que los Sres. Granados y González de Gregorio achacan en su escrito este efecto, a que nuestros primeros políticos recibieron con desconfianza aquel movimiento, a que procuraron ahogarlo en vez de alentarlo y a que la consideración de que el sostener aquella bandera y defender aquel programa podía indisponer a los miembros del Directorio con esos políticos encumbrados que la combatían pública y descaradamente unos, con el silencio ó insidiosamente otros, fué la causa de aquella apatía y del monumental fracaso.

Nos permitimos discrepar del parecer de tan esclarecidos señores.

A nuestro juicio, el movimiento fracasó porque fué improvisado, porque a él fueron muchos arrastrados por una impresión momentánea, porque los organizadores y propagandistas sintieron más que pensaron, porque en aquél pujilato de entusiasmos tan santos, como impremeditados, faltaba en muchos la necesaria convicción de que la empresa, era ardua, de que para que fuera sólida y duradera había de ser lenta y de que, las dificultades que habían de presentarse exigían una serie de sacrificios, que nadie sabe ni puede imponerse ni sobrellevar cuando no se ha detenido a medir.

Aunque los principales políticos se hubieran opuesto, mucho más de lo que se opusieron; aunque pocos ó muchos de los elementos que constituyeron la Junta primero, el Directorio después, hubieran sentido cansancio y motivado deserciones, si en el resto hubiera habido plena conciencia de lo que aquel movimiento implicaba, si hubiera habido fe en la eficacia de las

ideas y de los procedimientos, por pocos que hubieran quedado abrazados a la bandera por muy escasos que hubieran sido los apóstoles...

El movimiento fracasó porque había muy pocos individuos con convicciones, porque se movieron muchos y mucho y acaso no pensó despacio ninguno...

Debiles, muy debiles son el tallo y las raíces de muchas plantas, y esos tallos, aladran capas de arcilla tan gruesas y tan resistentes...

¿Donde está la fuerza de esos tallos y de esas raíces? Está en que no dejan de empujar.

La Junta de Defensa cuando apenas nació, quiso derribar de un solo empujón el edificio que en muchos años y con sólidos materiales, edificaron aprovechados contratistas.

El resultado fué que se estrelló. Si la fuerza empleada el primer momento y gastada de un solo golpe, la hubiera empleado en empezar a empujar...

Se repetirá algún día algún generoso movimiento? Sí, pero tardando; cuando el centralismo, las exigencias de otras regiones y los desmanes de los políticos sean todavía mayores que hoy...

Noticias

Varias.

El Boletín oficial publica una circular del Jefe de Fomento, por la que se hace la convocatoria para que soliciten los señores Maestros de escuela que deseen asistir al curso breve de enseñanza Agrícola...

El Consejo de Agricultura elegirá de entre los que lo soliciten a tres profesores que considere en mejores condiciones.

Los nombrados recibirán la cantidad de cinco pesetas diarias, durante el curso, en concepto de indemnización de gastos de viaje y estancia.

Los señores Maestros que deseen ser nombrados, deberán dirigir las solicitudes al Consejo provincial de Agricultura en el término de diez días.

Los Maestros nombrados se presentarán el día 1.º de Agosto de 11 a 13 en las oficinas auxiliares de la Granja-Escuela, sitas en la planta baja de la Excmo. Diputación provincial.

Aunque nos merecemos mucha fe el correspondal que tiene nuestro colega Tierra Soriana en el Burgo de Osma, nos resistimos a creer que esté bien informado sobre lo hecho por el Ayuntamiento de aquella villa en la última sesión.

Tenemos que resistirnos, nos parece imposible que aquel Ayuntamiento se haya adherido a la política anticlerical del Sr. Canalejas...

El número de el Nuevo Mundo, correspondiente al día 7 de los corrientes, ha publicado el retrato del joven Jesús Molinero Manrique...

Las clases de francés, que D. Severino Ojea viene dando en el Círculo Mercantil, aumentan en alumnos, debido sin duda al resultado satisfactorio...

El día 16 del corriente, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de Vadocandes el presbítero D. Antonino Ruiz Gonzalo.

Apadrinarán al nuevo celebrante su señor tío D. Prudencio Ortega, párroco de Vadocandes y sus próximos parientes D. Agapito Verde y su señora doña Jovita.

El limo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias a los fieles que asistan al acto. Felicitamos al celebrante y le deseamos gracias y bendiciones abundantes.

Son muchos los maestros que han solicitado ser incluidos en la lista de aspirantes a interinidades. Tan pronto como se haga la clasificación daremos a conocer el número de ellos a nuestros lectores.

Se ha publicado el edicto para la provisión de la Canongía vacante en la Iglesia Catedral de Osma, con plazo de 40 días que terminarán el 21 de Agosto próximo.

El elegido, además de las obligaciones comunes, tendrá la carga especial de Director de Contabilidad de la Ilmo. Corporación capitular y la de predicar seis sermones de tabia cada año en la expresada Iglesia.

Los ejercicios son los ordinarios para las oposiciones a Canongías, y además el informe técnico por escrito, en el espacio de tres horas, acerca de las cuentas de Distribuciones que le fuesen presentadas al opositor en el acto.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una subvención de 2.185 pesetas a favor de D. Doroteo Relano, ingeniero agrónomo de esta provincia, con objeto de adquirir varias maquinas de agricultura...

Felicitamos a nuestros labradores, y tributamos nuestros más calurosos elogios a nuestro querido amigo Sr. Relano, por su interés por el progreso agrícola de nuestra provincia.

Llamamos la atención de los obreros, principalmente del valle de Valdeavellano, sobre la circular que publicamos a continuación anunciando la convocatoria para que soliciten la gracia de ser enviados al extranjero para estudiar la industria derivada de la leche.

Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería. Circular. Anunciada en la Gaceta del 8 del corriente mes la provisión de varias plazas para obreros pensionados en el extranjero, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Mayo del presente año...

La expedición durará dos años y tres meses, comprendiendo dos periodos; el primero de preparación, con residencia durante tres meses en Barcelona, u otra ciudad industrial, y el segundo, dos años en el extranjero, bien sea en Francia ó en Bélgica.

Las pensiones serán de 180 francos mensuales a razón de 6 diarios, en concepto de jornal mientras residan en el extranjero, y de 150 pesetas mensuales, a razón de 5 diarios durante el periodo de preparación, que realizarán en España, abopando también el Estado los viajes desde los puntos de residencia hasta el de destino, así como el de regreso y los indispensables para sus prácticas.

Los jornales que los obreros devengan en el extranjero, independientemente de los que el Estado les concede como pensión, les serán devueltos íntegros, percibiéndolos después de su regreso a España.

Soria 12 de Julio de 1910. El Jefe de Fomento, Ramón de la Orden.

Gran éxito!

Cajas sorpresa con magníficos regalos

Se venden en LA AZUCENA, confitería de Silvino Paniagua Collado, 23, Soria.

Todas las cajas sorpresa contienen bombones, caramelos y magníficos objetos de fantasía y utilidad ó efectivo en metálico.

El número de el Nuevo Mundo, correspondiente al día 7 de los corrientes, ha publicado el retrato del joven Jesús Molinero Manrique, hijo de nuestros queridos amigos don Poncarpo y doña Francisca...

Felicitamos al joven Jesús por su aplicación y deseamos que esos merecidos triunfos sirvan para estimularle en sus estudios que con tanto aprovechamiento ha comenzado. Hace unos extensiva nuestra felicitación a sus queridos padres.

Han llegado: Después de recorrer varias capitales de España han regresado de su viaje de novios don Félix de Gregorio y su esposa Doña Justina.

De Córdoba, D. Nicolas Benito. De Valencia, D. Juan Aparicio Lapuerta y familia.

De Madrid, D. Joaquín de la Gándara. De Pamplona, D. Vicente Isturiz, acompañado de su hermana Pascuala é hijo Jesús y el joven D. Manuel Egea.

De Densto (Bilbao), D. Félix García, acompañado de su hija doña Marcela García de Crespo y nieta Pepita.

Para Ortigosa de Cáceres, D. Olegario Saenz é hijo, las señoritas Pilar y Tomasa García Verde y el hermano de éstas Celestino.

Para Baltanás (Palencia) el señor Juez de Instrucción de aquel partido, y particular amigo nuestro D. Juan Anton Pacheco y su distinguida esposa. Celebraremos que a ambos les pruebe bien el nuevo domicilio.

Para Yanguas, con el fin de predicar mañana en la función que en honor del Santo Cristo de Anaviaja, dedica aquella villa, nuestro compañero D. Felipe Andrés.

Mañana 16, contraerán los indisolubles lazos del matrimonio en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol de Villaverde (Soria) la Srta. María Concepción Trillo Figueras y el Sr. D. Rafael García.

Bendicirá la unión el joven presbítero don Angel Laguna, Capellán de las Religiosas Reparadoras de Zaragoza.

Raciban por anticipado nuestra enhorabuena.

Se halla algo delicada desde hace unos días, la señora del Ingeniero Agrónomo de esta provincia, D. Doroteo Relano.

Celebraremos el pronto y completo restablecimiento de la paciente.

Se halla muy aliviado hasta el punto de que se cree que haya desaparecido toda gravedad, en Valdejeña el padre del M. I. Sr. Don Pedro Lucas Delso, Canónigo de la S. I. G. de Osma, quien pasará el verano al lado de los Excmos. Sres. Marqueses del Vadillo en Tera.

A la avanzada edad de 96 años ha fallecido en esta capital Doña Leona Lorenzo Madurga. Era la finada, modelo de mujeres cristianas y por su sencillez, cariñoso y afable trato, muy apreciada por sus convalecidos, entre los cuales se dice, que era en la actualidad, la mujer más anciana que vivía en Soria.

Al número de el Nuevo Mundo, correspondiente al día 7 de los corrientes, ha publicado el retrato del joven Jesús Molinero Manrique, hijo de nuestros queridos amigos don Poncarpo y doña Francisca, con motivo de haber obtenido, en la última convocatoria de los exámenes verificados en el Instituto de San Isidro (Madrid), ocho sobresalientes y dos notables, en las 11 asignaturas, de que se examinó, además del examen de ingreso.

Felicitamos al joven Jesús por su aplicación y deseamos que esos merecidos triunfos sirvan para estimularle en sus estudios que con tanto aprovechamiento ha comenzado. Hace unos extensiva nuestra felicitación a sus queridos padres.

Han llegado: Después de recorrer varias capitales de España han regresado de su viaje de novios don Félix de Gregorio y su esposa Doña Justina.

De Córdoba, D. Nicolas Benito. De Valencia, D. Juan Aparicio Lapuerta y familia.

De Madrid, D. Joaquín de la Gándara. De Pamplona, D. Vicente Isturiz, acompañado de su hermana Pascuala é hijo Jesús y el joven D. Manuel Egea.

De Densto (Bilbao), D. Félix García, acompañado de su hija doña Marcela García de Crespo y nieta Pepita.

Para Ortigosa de Cáceres, D. Olegario Saenz é hijo, las señoritas Pilar y Tomasa García Verde y el hermano de éstas Celestino.

Para Baltanás (Palencia) el señor Juez de Instrucción de aquel partido, y particular amigo nuestro D. Juan Anton Pacheco y su distinguida esposa. Celebraremos que a ambos les pruebe bien el nuevo domicilio.

Para Yanguas, con el fin de predicar mañana en la función que en honor del Santo Cristo de Anaviaja, dedica aquella villa, nuestro compañero D. Felipe Andrés.

Mañana 16, contraerán los indisolubles lazos del matrimonio en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol de Villaverde (Soria) la Srta. María Concepción Trillo Figueras y el Sr. D. Rafael García.

Bendicirá la unión el joven presbítero don Angel Laguna, Capellán de las Religiosas Reparadoras de Zaragoza.

Raciban por anticipado nuestra enhorabuena.

Se halla algo delicada desde hace unos días, la señora del Ingeniero Agrónomo de esta provincia, D. Doroteo Relano.

Celebraremos el pronto y completo restablecimiento de la paciente.

Se halla muy aliviado hasta el punto de que se cree que haya desaparecido toda gravedad, en Valdejeña el padre del M. I. Sr. Don Pedro Lucas Delso, Canónigo de la S. I. G. de Osma, quien pasará el verano al lado de los Excmos. Sres. Marqueses del Vadillo en Tera.

A la avanzada edad de 96 años ha fallecido en esta capital Doña Leona Lorenzo Madurga. Era la finada, modelo de mujeres cristianas y por su sencillez, cariñoso y afable trato, muy apreciada por sus convalecidos, entre los cuales se dice, que era en la actualidad, la mujer más anciana que vivía en Soria.

Al número de el Nuevo Mundo, correspondiente al día 7 de los corrientes, ha publicado el retrato del joven Jesús Molinero Manrique, hijo de nuestros queridos amigos don Poncarpo y doña Francisca, con motivo de haber obtenido, en la última convocatoria de los exámenes verificados en el Instituto de San Isidro (Madrid), ocho sobresalientes y dos notables, en las 11 asignaturas, de que se examinó, además del examen de ingreso.

Felicitamos al joven Jesús por su aplicación y deseamos que esos merecidos triunfos sirvan para estimularle en sus estudios que con tanto aprovechamiento ha comenzado. Hace unos extensiva nuestra felicitación a sus queridos padres.

Han llegado: Después de recorrer varias capitales de España han regresado de su viaje de novios don Félix de Gregorio y su esposa Doña Justina.

De Córdoba, D. Nicolas Benito. De Valencia, D. Juan Aparicio Lapuerta y familia.

De Madrid, D. Joaquín de la Gándara. De Pamplona, D. Vicente Isturiz, acompañado de su hermana Pascuala é hijo Jesús y el joven D. Manuel Egea.

De Densto (Bilbao), D. Félix García, acompañado de su hija doña Marcela García de Crespo y nieta Pepita.

Para Ortigosa de Cáceres, D. Olegario Saenz é hijo, las señoritas Pilar y Tomasa García Verde y el hermano de éstas Celestino.

Para Baltanás (Palencia) el señor Juez de Instrucción de aquel partido, y particular amigo nuestro D. Juan Anton Pacheco y su distinguida esposa. Celebraremos que a ambos les pruebe bien el nuevo domicilio.

Para Yanguas, con el fin de predicar mañana en la función que en honor del Santo Cristo de Anaviaja, dedica aquella villa, nuestro compañero D. Felipe Andrés.

Mañana 16, contraerán los indisolubles lazos del matrimonio en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol de Villaverde (Soria) la Srta. María Concepción Trillo Figueras y el Sr. D. Rafael García.

Bendicirá la unión el joven presbítero don Angel Laguna, Capellán de las Religiosas Reparadoras de Zaragoza.

Raciban por anticipado nuestra enhorabuena.

Se halla algo delicada desde hace unos días, la señora del Ingeniero Agrónomo de esta provincia, D. Doroteo Relano.

Celebraremos el pronto y completo restablecimiento de la paciente.

Se halla muy aliviado hasta el punto de que se cree que haya desaparecido toda gravedad, en Valdejeña el padre del M. I. Sr. Don Pedro Lucas Delso, Canónigo de la S. I. G. de Osma, quien pasará el verano al lado de los Excmos. Sres. Marqueses del Vadillo en Tera.

A la avanzada edad de 96 años ha fallecido en esta capital Doña Leona Lorenzo Madurga. Era la finada, modelo de mujeres cristianas y por su sencillez, cariñoso y afable trato, muy apreciada por sus convalecidos, entre los cuales se dice, que era en la actualidad, la mujer más anciana que vivía en Soria.

Hoy se ha verificado el sepelio del cadáver del niño Blas Hernández del Espíritu Santo que falleció ayer a los dos años de edad.

Tras larga y penosa enfermedad, sobrelevada con la mayor resignación cristiana, dejó de existir ayer a la edad de 63 años, el pundonoroso oficial retirado de la Guardia civil, y fervoroso católico D. José Martínez Armentio. Por sus bellas cualidades, ha sido en vida muy querido de sus jefes y de sus súbditos, quienes seguramente habrán derramado lágrimas al recibir la noticia de su fallecimiento.

Pocas personas habrá en Soria, y no muchas en la provincia, que no hayan oído ponderar la nobleza, rectitud y virtudes cristianas que tanto adornaban y tan apreciable hacían al finado, quien era muy querido en nuestra ciudad.

El sepelio, que tiene lugar en el momento de entrar en máquina este número, se vé concurridísimo. Descanse el finado en la paz del Señor, y reciba su afidga familia, así como la de los anteriores, nuestro sentido pésame, por la desgracia que hoy les agobia y a nuestros lectores pedimos en caridad una oración por las almas de los finados (q. e. p. d.)

Tras larga y penosa enfermedad, sobrelevada con la mayor resignación cristiana, dejó de existir ayer a la edad de 63 años, el pundonoroso oficial retirado de la Guardia civil, y fervoroso católico D. José Martínez Armentio. Por sus bellas cualidades, ha sido en vida muy querido de sus jefes y de sus súbditos, quienes seguramente habrán derramado lágrimas al recibir la noticia de su fallecimiento.

Pocas personas habrá en Soria, y no muchas en la provincia, que no hayan oído ponderar la nobleza, rectitud y virtudes cristianas que tanto adornaban y tan apreciable hacían al finado, quien era muy querido en nuestra ciudad.

El sepelio, que tiene lugar en el momento de entrar en máquina este número, se vé concurridísimo. Descanse el finado en la paz del Señor, y reciba su afidga familia, así como la de los anteriores, nuestro sentido pésame, por la desgracia que hoy les agobia y a nuestros lectores pedimos en caridad una oración por las almas de los finados (q. e. p. d.)

Por telégrafo

Madrid (15 4 t.)

De viaje

A las ocho de la mañana marcharon a Segovia el general Aznar y demás invitados a la inauguración del monumento a Daoiz y Velarde. Canalejas hizo en tren para esperar al Rey en Segovia. En el expreso de Barcelona ha llegado el Sr. Calbetón haciéndose comentarios acerca de lo rapidísimo del viaje.

Pues... ¿qué habrá?

El Sr. Latorre nos ha dicho que hoy no había preguntas en el Congreso; que se entrará ó empezará a primera hora con la orden del día; que Lerroux reanudará su discurso; que Canalejas llegará en el tren de las cuatro, y él con el ministro de la Guerra por la noche.

Consejo

Mañana se celebrará en Palacio Consejo de Ministros; se ignora si D. Alfonso se esperará en Madrid hasta recibir la contestación del Congreso al Mensaje, ó se irá antes; en cuyo caso, iría a San Sebastián la Comisión del Congreso. El Gobierno desea que se apruebe el Mensaje el lunes.

PRENSA ASOCIADA

Se enseñará latín, castellano, francés, aritmética, geometría, lógica, psicología y ética. Fuente Cabrejas, núm. 2

Se necesita una criada que sepa de cocina para servir durante el invierno en Andalucía. Informarán en la Redacción ó calle Numancia, número 16.

Escribiente, se ofrece a precio económico, Puertas de Pró 46, 2.º darán razón.

Preparación para el Cuerpo Facultativo de Delineantes de Obras Públicas, con el ingreso de dos mil pesetas, hasta seis mil según reforma en los presupuestos de 1910. Para más detalles, Collado, 53, tercero. T-15-A.

Aguas y baños de Arnedillo. (LOGROÑO)

Agua termal, clorurado-sódico-sulfatada, con litio y rubidio notablemente radioactivas. Temperatura constante 52º 50 c. Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica en el aparato digestivo; dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro-intestinal; constipación habitual, enteritis mucosa-membranosa; congestión hepática, colicos hepáticos, histeria simple, y por retención calculosa, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por armas de fuego, y todo traumatismo importante.

Baños.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

Del examen comparativo de la mineralización, de los más importantes establecimientos termal, resulta que

Archeda tiene en un litro de agua gr. 3.530; Dax, 1.094; Alhama de Aragón, 0.741; Fitero, menos de 1 gramo; Montemayor, 0.267 y ARNEDILLO, 7.835; siendo por consiguiente estas las más mineralizadas.

Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Bañero.

Médico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

SORIA. Tipografía TIERRA SORIANA de J. Saenz, Collado 9,

Fábrica de velas de cera privilegiada

EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana)

á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puede asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito, resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convencen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:
Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OGG 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala; kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se rátran de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aumen lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) DONATO ARAUJO.

Droguería General, Estación, II. Vitoria.

NOTAS.—Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues á veces que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presente completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.—De venta: Farmacia de D. José Morales Orantes.

BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS

Bodegas de la Sociedad

Haro.—Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Riela.—Monóvar.—Alicante y Bilbao.

DOMICILIO SOCIAL, BILBAO

Para dar á conocer sus excelentes clases ofrece al público durante los días 11 al 16 de los corrientes en su despacho de esta plaza á los precios económicos siguientes:

Vino Riela tinto á 0,30 pesetas botella con casco.
» » » » 0,20 » media id. id.
Alcázar tipo Madrid 0,35 » botella id. id.
» » » » 0,25 » media id. id.

Despacho Plaza de la Leña, 12, Soria,

SOMBRERERIA

DE

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60

SORIA

Últimas novedades en Sombreros flexibles, nongos, cordobeses, para labrador, teja (seis clases); Bonetes de raso y merino; Gorros para señoras Sacerdotes; Fláderes, etc., etc.

Últimas fantasías en Gorras para Caballero; id. para señoritas (forma Princesa); id. para niños; id. de uniforme.

Se confeccionan Gorras á la medida, siendo el género y forma, á gusto del interesado.

Boinas, infinidad de clases. Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Sombreros lana para señores sacerdotes, de 5 y 7 pesetas uno, superiores para viaje.

Se encarga de recibir cuantos pedidos se me confíen en sombreros, etc., para Sres. Sacerdotes, D. Mariano Benito, Burgo de Osma. Precios y condiciones dicho señor informará.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, tachas y cerillas, velas rizadas.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

Postales

elegantísimas

De venta en TIERRA SORIANA

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ

Plaza de Acaña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

Bordados, caligrafía y adorno.—Album, Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas é industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

Gran comercio

Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban.

Imprenta y Librería de

TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. Esta casa se

encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los

serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

Precios sin competencia.

José Sáenz, COLLADO, 9, SORIA

DISPONIBLE



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Singer y Wheeler & Wilson

Máquina para coser

Establecimiento en Soria Calle del Collado 28.

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.— Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajos, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España